

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DE LAS OBRAS DE SUSTITUCIÓN Y SUMINISTRO DE LUMINARIAS EN DIVERSAS CALLES DEL MUNICIPIO DE ALCAZAR DE SAN JUAN.-**

PROCEDIMIENTO ABIERTO / TRÁMITE URGENTE

Expediente: 5/2010

FASE ÚNICA: Selección de oferta conforme a los criterios de la cláusula doce del pliego de contratación y consiguiente adjudicación, conforme cláusulas décimo sexta del referido pliego.

**MESA DE CONTRATACIÓN**

En la ciudad de Alcázar de San Juan, siendo las nueve horas del día dos de julio de dos mil diez, se reúne en la sede de AGUAS DE ALCAZAR, EMSA, la Mesa de Contratación, con el fin de proceder a la selección de ofertas y demás criterios de adjudicación y posterior propuesta de la oferta económicamente más ventajosa, según determina el pliego para LA ADJUDICACIÓN DE LAS OBRAS DE SUSTITUCIÓN Y SUMINISTRO DE LUMINARIAS EN DIVERSAS CALLES DEL MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE ALCAZAR DE SAN JUAN, mediante procedimiento abierto, anuncio publicado en el perfil de contratante de esta entidad.

Presidente:

D. Benito Montiel Moreno.

Vocales:

Consejero, miembro de la Corporación Municipal: D. Javier Fernández Ajenjo

Ingeniero Técnico Industrial Municipal: Andrés Angora

Director Técnico: Leoncio Almodóvar Moreno

Director de Gestión: D. Fco. Javier Azaña Gómez

Responsable de Calidad: Milagros Fuentes Galán.

Representante de la Intervención del Excmo. Ayuntamiento de Alcázar de San Juan: D. Carlos Javier Mora Castro.

Secretaria:

Dña. Inés Soledad Vasallo Torres.

De los cuales, tras la citación correspondiente en plazo y forma, no asiste D. Carlos Javier Mora Castro y D. Javier Fernández Ajenjo, justificando su ausencia por motivos de trabajo.

Abierto el acto por el Presidente, se comprueba que son cinco las ofertas presentadas, correspondientes a las siguientes mercantiles:

- 1.- ELECTROMUR, S.A.
- 2.- ELEC NOR, S.A.
- 3.- INTEDHOR, S.L.
- 4.- ELECTROFRÍO MANCHA, S.L Y MONTAJES E INSTALACIONES ANGULO, S.L
- 5.- ELECTRICIDAD JESÚS BARCENAS, S.L

Se procede a la apertura del sobre "NÚMERO 1", relativo a los documentos administrativos y se comprueba que están todos correctos, conforme al pliego de cláusulas.-

Seguidamente se abre el sobre "NÚMERO 2" relativo a la Oferta Económica, haciéndose constar la presencia de un representante de la entidad ELEC NOR, S.A, un representante de ELECTRICIDAD JESÚS BARCENAS, S.L y dos representantes de ELECTROFRÍO MANCHA, S.L y MONTAJES E INSTALACIONES ANGULO, S. L, respectivamente.

La cuantía de las ofertas son las siguientes:

- 1.- ELECTROMUR, S.A: 168.193,22 EUROS, IVA EXCLUIDO.
- 2.- ELEC NOR, S.A: 174.322,39 EUROS, IVA EXCLUIDO.
- 3.- INTEDHOR, S.L: 194.915 EUROS, IVA EXCLUIDO.
- 4.- ELECTROFRÍO MANCHA, S.L Y MONTAJES E INSTALACIONES ANGULO, S.L: 192.557,84 EUROS, IVA EXCLUIDO.
- 5.- ELECTRICIDAD JESÚS BARCENAS, S.L: 179.652,08 EUROS, IVA EXCLUIDO.

Tras conocer las ofertas económicas los representantes mencionados, de las diferentes empresas, se retira de la mesa.

Por últimos se abre el sobre "NÚMERO 3" comprobando la documentación correspondiente conforme a la cláusula 16 del pliego, procediéndose a dar la siguiente puntuación.-

**OFERTA ECONÓMICA:**

- a) ELECTROMUR, S.A: 70 puntos
- b) ELECINOR, S.A: 60,2 puntos
- c) INTEDHOR, S.L: 27,18 puntos
- d) ELECTROFRÍO MANCHA, S.L Y MONTAJES E INSTALACIONES ANGULO, S.L: 30,9 puntos
- e) ELECTRICIDAD JESÚS BARCENAS, S.L: 51,6 puntos

Características vinculadas a la satisfacción de exigencias sociales:

- a) ELECTROMUR, S.A: 2,5 puntos
- b) ELECINOR, S.A: 2,6 puntos
- c) INTEDHOR, S.L: 10 puntos
- d) ELECTROFRÍO MANCHA, S.L Y MONTAJES E INSTALACIONES ANGULO, S.L: 0 puntos
- e) ELECTRICIDAD JESÚS BARCENAS, S.L: 3,25 puntos

Aportación de mejoras o equipos que supongan una mejora en eficiencia energética valorando económicamente estos equipos.

- a) ELECTROMUR, S.A: 12,3 puntos
- b) ELECINOR, S.A: 9,4 puntos
- c) INTEDHOR, S.L: 0,9 puntos
- d) ELECTROFRÍO MANCHA, S.L Y MONTAJES E INSTALACIONES ANGULO, S.L: 3,77 puntos
- e) ELECTRICIDAD JESÚS BARCENAS, S.L: 20 puntos

La puntuación final vendría determinada:


- a) ELECTROMUR, S.A: 84,8 puntos
- b) ELECINOR, S.A: 72,2 puntos
- c) INTEDHOR, S.L: 38,08 puntos
- d) ELECTROFRÍO MANCHA, S.L Y MONTAJES E INSTALACIONES ANGULO, S.L: 34,67 puntos
- e) ELECTRICIDAD JESÚS BARCENAS, S.L: 74,85 puntos

La Mesa a la vista del resultado conforme las ofertas y resto de documentación presentada para la valoración del resto de criterios de adjudicación PROPONE para la autorización por el órgano de contratación de esta mercantil la adjudicación de las obras a la empresa:


**a) ELECTROMUR, SA**

**84,8 puntos**

EL PRESIDENTE

  
Fdo. Benito Montiel Moreno

LA SECRETARIA

  
Fdo. Inés S. Vasallo Torres